

JUEVES, 7 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 85

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2014-16724 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de aparcamiento. Expediente 213/2014.*

Por Prodefesa - Noja, S. A. se tramita expediente de solicitud de autorización para construcción de aparcamiento en suelo clasificado como no urbanizable, con la calificación de Suelo No Urbanizable de Protección Agrícola y Protección Ecológica, en la parcela con número de referencia catastral 39011A016000650000HB del pueblo de Bareyo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1. b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 13 de noviembre de 2014.

El alcalde,

José de la Hoz Laínz.

[2014/16724](#)